

Guaymies: los condenados de la plantación

Philippe Bourgois *

"El sindicato fue quebrado por un engaño de la compañía. [...] Engancharon cinco o seis cholos² por cada trabajador negro o latino³ porque los cholos están acostumbrados a comer cualquier cochinada. Cada año la compañía liquida a los trabajadores latinos y ahora los indios son una mayoría; no se puede hacer ninguna huelga porque monopolizan todo. Cada vez que hay elecciones los cholos ganan porque son mayoría".

(Un viejo trabajador agrícola latino. Bocas del Toro, Panamá, 1983)

Empresas filiales de United Brands (nuevo nombre de la United Fruit Company) desde hace un siglo dominan la economía de la mayor parte de la costa atlántica de América Central, y han influido profundamente en la evolución política de la mayor parte de los países de la región. Una dimensión menos conocida del dominio de la transnacional platanera es su impacto en la composición étnica de esa zona. En busca de mano de obra barata, la compañía ha favorecido migraciones en gran escala de extremo a extremo en la cuenca caribeña. Grandes grupos de población han sido arrastrados despiadadamente a formar parte, diríase que de la noche a la mañana, de la economía monetaria por reclutadores sin escrúpulos. Los encargados de las plantaciones a menudo han logrado estructurar y dividir su fuerza laboral compuesta por diversos grupos étnicos en rígidas jerarquías, a cada una de las cuales se asigna una tarea diferente dentro del proceso productivo.

"El sindicato ha adquirido demasiada fuerza en Armuelles. Si la administración local obrara con habilidad, traería indios y provocaría una división entre latinos e indios. Divide y vencerás... ¿Entienden lo que quiero decir?"

(Palabras de un dirigente de la plantación de Bocas del Toro acerca de una huelga declarada (1983) en otra plantación de la United Brands).

Esta aplicación de la táctica "divide y reinarás" ha sido particularmente impresionante en el caso de la Chiriquí Land Company, filial de la United Brands que explota 8 000 ha de platanares al noroeste de Panamá (Bocas del Toro) y al sureste de Costa Rica (Talamanca). Los 6 000 trabajadores agrícolas de la plantación pertenecen a una docena de grupos étnicos o nacionales: indios guaymies y kunas, negros caribeños, nicaragüenses, hondureños, panameños, etcétera. Los guaymies ocupan el último lugar: fundamentalmente son jornaleros a quienes se utiliza en las labores peor pagadas y menos solicitadas.

Apartheid de hecho

Su incorporación sistemática a la fuerza laboral de la plantación de Bocas del Toro principió en los años cincuenta. La compañía recurrió a los servicios de un pastor metodista para reclutar jóvenes en Cricamola, en el corazón de las montañas del territorio indígena. A causa

* Antropólogo, Washington University, Saint-Louis (Estados Unidos) y Ecole normale supérieure, París.

de ello millares de guaymies fueron a buscar trabajo en la plantación. La mayor parte es monolingüe, analfabeta y carece de experiencia fuera del mundo indígena; desde el punto de vista de la empresa, constituye una mano de obra ideal:

"Sin los indios tendríamos que pagar sueldos más altos aquí. Tenemos 125 000 desempleados en Panamá pero no los podemos traer aquí. El panameño no está dispuesto a trabajar por el sueldo que aguantan los indios".

Tanto los trabajadores que no son indios como los administradores aducen argumentos racistas para justificar la relegación de los guaymies a puestos inferiores en la escala laboral:

"El indio tiene necesidades fisiológicas reducidas. Su constitución física le permite hacer trabajos que el latino no aguanta. Sólo piensa en la comida; no tiene otras aspiraciones. Son demasiado brutos para saber cuánto se les paga".

La sobrepoblación de los dormitorios ocupados por los guaymies (allí también se aplica la segregación étnica) da lugar a justificaciones pseudocientíficas:

"Les gusta vivir apretados por naturaleza. Los indios están acostumbrados a vivir en grupos. Les gusta estar todos en el mismo cuarto. Son increíbles. ¡Donde viven 20 latinos caben 200 cholos!"

En 1983 los guaymies constituían más del 42% del total de la fuerza laboral. Cabe aclarar que ningún guaymí figuraba entre los 244 empleados administrativos, los cuales perciben un sueldo mensual de más de 500 dólares. Algunos eran capataces o ayudantes de capataz. Sólo el 4% de quienes recibían un salario mensual eran indios.

Cuando se pregunta a los administradores por qué no hay indios entre los trabajadores calificados, responden que es una cuestión de aptitud mental. Se asignan a los guaymies las labores "menos complicadas", como la limpieza de los canales del drenaje. "No les molesta" atravesar, a veces sumergidos hasta el cuello, aguas lo-



dosas, infestadas de serpientes y contaminadas por los pesticidas y fertilizantes.

El ejemplo más concreto de las consecuencias en materia salarial de la segregación étnica, quizá se encuentre en la escala de remuneración artificialmente desnivelada que se aplica a los grupos recolectores. La cosecha —el trabajo más extenuante de la producción platanera— se reserva casi exclusivamente a los guaymíes jóvenes “recién desempacados de la montaña”. En la mayor parte de las plantaciones latinoamericanas, los recolectores ganan más que los obreros de los obradores, pero en Bocas del Toro sucede lo contrario. Curiosamente, en la parte costarricense de la misma plantación, donde no hay trabajadores guaymíes, la compañía se ve obligada a pagar más a los recolectores que a los empacadores, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación de Costa Rica.

La muerte blanca

El concepto de los guaymíes en lo relativo al cuidado de la salud y a las causas de las enfermedades es diferente del de la mayor parte de los trabajadores no indios. Muchos, antes de llegar a la plantación, jamás han visto a un médico o entrado a una clínica. Carecen de información sobre sus derechos en materia de seguros y de compensaciones en caso de enfermedad, previstos en la ley panameña del trabajo. En los años 50, la compañía acostumbraba despedir a los guaymíes enfermos, y se contentaba con pagarles el viaje de regreso a sus pueblos. Los archivos del departamento médico de la empresa están llenos de notas como la siguiente:

“Informamos que Chali Villagra Chío, de 47 años, indio guaymí de la finca 61, sufre de ceguera progresiva causada por una coriorretinitis aguda en el ojo izquierdo. Ya no es capaz de trabajar. Se le aconsejó regresar a Cricamola”.

La situación era aún peor en la plantación de la costa del Pacífico (Armuelles) donde era más frecuente el empleo de un pesticida a base de sulfato de cobre. Añádase que los guaymíes estaban encargados de aplicar este producto, con una manguera y sin anteojos protectores.

Al intensificarse el uso de fertilizantes químicos, cuando se introdujeron nuevas variedades de plátano en 1961, aumentó la participación de los guaymíes en estos

trabajos. Durante mi estadía (1982-1984), por lo menos dos trabajadores murieron envenenados por los pesticidas y varios estuvieron gravemente enfermos por la misma causa.

Humillación y destrucción

El racismo aplicado contra los guaymíes no es únicamente obra del personal administrativo de la empresa. En Bocas del Toro, la gran mayoría de quienes no son indios desprecian a los guaymíes y los consideran como seres humanos de calidad inferior.

En la sociedad guaymí, se considera que los dientes cortados de manera que terminen en punta constituyen un adorno de gran belleza. Cuando los recién llegados a la plantación muestran sus dientes a los no indios, éstos los tratan de “brutos salvajes”.

El mejor ejemplo del grado de humillación pública a que incesantemente se somete a los guaymíes quizá se encuentre en esta escena de la que fui testigo, en la estación del ómnibus, a la media hora de llegar por primera vez a la plantación. Se oían gritos que imitaban los que emiten los monos. Jóvenes de uno y otro sexo, propietarios de barracas que hacen las veces de tiendas, instaladas al borde del camino, lanzaban voces de burla a un remolque tirado por un tractor donde iban unos guaymíes, los cuales regresaban después de una jornada de trabajo dedicada a la aspersión de pesticidas. El tractor se detuvo y varios comerciantes rodearon a los indios, se burlaron de ellos y los injuriaron. Sin dar muestra alguna de emoción, los indios se acercaron a los tenderos que los habían abucheado y les compraron bebidas y golosinas. Cuando se alejaron los guaymíes, los comerciantes se ufanaron de su hazaña y la celebraron con risotadas. Otros indios que caminaban cerca de los puestos vecinos tuvieron que soportar comentarios injuriosos.

Lanzados de la noche a la mañana a un trabajo asalariado de jornada completa, en un entorno étnico hostil, los inmigrantes guaymíes a menudo adoptan un comportamiento y una actitud que manifiestan su inadaptación y el trauma que su situación les causa. No es raro ver a un guaymí ebrio tendido sobre la vía del ferrocarril.

Los guaymíes tienen la costumbre de participar, en estado de ebriedad, en combates rituales denominados balsería (*krun* y *kubuidi*) pero cuando éstos se realizan en la plantación, incitados por bebidas alcohólicas adulteradas y por un público hostil y no indio, los combates a menudo degeneran en forma muy peligrosa. Los días

de paga pueden verse jóvenes que a duras penas logran sostenerse de pie propinándose mutuamente puñetazos en la cara, rodeados por no indios que se burlan de ellos. Al terminar el día, manchados de sangre y cubiertos de lodo, se echan a dormir entre hipadas y ronquidos, encima de montones de desperdicios o en los canales del drenaje. En su contexto tradicional, la bebida y los combates rituales presentan una dimensión diferente, la de la institucionalización de las alianzas y de la autoridad a nivel regional.

División del movimiento sindical

Para responder al racismo de que ordinariamente son objeto, los guaymíes se repliegan sobre el grupo al cual pertenecen para sustraerse a los continuos insultos a su cultura y a su dignidad que generalmente acompañan a sus contactos con quienes no son indios. Desde el punto de vista de la empresa, esta polarización llevada al extremo del antagonismo étnico es de crucial importancia, no sólo por tratarse de un factor de división en el seno de la fuerza laboral sino porque impide que los trabajadores se den cuenta de la explotación económica y de la lucha de clases. La experiencia cotidiana del racismo hace que los guaymíes no vean en la compañía al principal responsable de su explotación. A los latinos —como pertenecientes al grupo étnico dominante— atribuyen la causa de sus problemas y de la injusticia.

Poco enterados del modo de actuar de quienes no son indios, la mayor parte de los guaymíes son especialmente vulnerables a las manipulaciones de intermediarios indígenas bilingües que pretenden hallarse en posición de defender sus intereses contra un mundo hostil. Desde los años 70, la compañía llegó a un acuerdo con el AIFLD (American Institute for Free Labor Development) para la formación de una generación entera de dirigentes sindicales favorables a los patrones.

El sindicato independiente está dominado por líderes latinos, la mayor parte de los cuales ha caído en la trampa: ni un solo guaymí ocupa algún puesto de confianza en la organización. Peor aún: obnubilados por una definición etnocéntrica de la explotación y de la opresión, no se dan cuenta del carácter fundamental del racismo en las relaciones sociales dentro de la plantación. Subordinan la dimensión étnica a la dimensión clasista, y en esta forma hacen a un lado los problemas centrales a los cuales deben enfrentarse los guaymíes todos los días.

De ahí se sigue que las elecciones sindicales se rijan en gran parte por criterios étnicos. Los indios constituyen mayoría en el seno de la fuerza laboral, y por lo general triunfa la planilla guaymí pro empresa. El personal administrativo de la compañía fomenta periódicamente esta polarización a fin de impedir el surgimiento de cualquier solidaridad del tipo interétnico. Así, durante mi trabajo en el campo, inmediatamente antes de las elecciones de febrero de 1983, la compañía ordenó la distribución de volantes impresos en papel rojo (el color de la planilla independiente) en los que se exhortaba a los trabajadores a no votar por el sindicato oficial porque lo integraban "indios ignorantes". Esta campaña de insultos obtuvo el efecto previsto, es decir, empujar a la aplastante mayoría guaymí a votar contra la planilla independiente. La lista pro empresa triunfó con uno de los más amplios márgenes jamás registrados en las elecciones sindicales de Bocas del Toro (2413 votos contra 1598).

A decir verdad, el racismo no se concreta a mentiras cínicas difundidas por los capataces, el personal administrativo y los dirigentes. Existe una dinámica profunda independiente de la manipulación patronal. Ya se trate de vejaciones públicas o de ciertas modalidades de las relaciones sociales y económicas, la mayor parte de los guaymíes que trabaja en la plantación resiente la discriminación étnica como la más clara y más dolorosa de las injusticias de las que son víctimas. La compañía podrá continuar canalizando con éxito y en provecho propio el antagonismo étnico, mientras los propagandistas latinos y negros del movimiento sindical no comprendan que la discriminación étnica es una forma de opresión que debe ser combatida por los mismos motivos que se combate la explotación de clase. Si se quiere reducir o eliminar los abusos que comete la transnacional platanera con la mano de obra indígena en Panamá, la lucha deberá tomar en cuenta simultáneamente la dimensión clasista y la dimensión étnica.

Notas

¹ En Bocas del Toro todo individuo con antepasados hispánicos recibe el nombre de castellano o de latino (término que no ha de confundirse con el de ladino empleado sobre todo en Guatemala).

² Cholo es el término racista local empleado para designar al indio.